



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

05 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2623

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°115 de fecha 19/07/24 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas. Informe N°97 de fecha 17/07/24 de Inspectora Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Solicitud de Ingreso N°256 de fecha 10/07/24 de Rentas. Declaración jurada DPT de fecha 27/06/24. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Carlos Enrique Simón Cood. Certificado de dominio vigente, folio N°27326, carátula N°183610 de fecha 27/06/24. Autorización de fecha 15/03/24. Extracto de sociedad de fecha 02/05/05. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Direcciones modificadas de fecha 21/03/24 del SII. Actividades económicas vigentes del SII. Decreto N°5929 de fecha 26/04/24 de la Municipalidad de Viña del Mar. Poder especial de fecha 15/03/24. Fotocopia de C.I. de Tamara Nicole Vergara Jorquera. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Estado cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario. Formulario N°22 año tributario 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establecé el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	CASICO INVERSIONES LTDA.
RUT N°	76.275.180-1
GIRO	FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	6037-34
SEMESTRE	2DO. SEM 2024
PATENTE	\$96.941.-
TOTAL	\$96.941.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		05 AGO 2024